Tarifa reducida Concesión 568
Franqueo a pagar Cuenta N° 14

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.440 — Edición de 16 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, DOMINGO 8 DE MAYO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

MODIFICACIONES A LA LEY Nº. 11.729

El Poder Ejecutivo deberá adoptar una determinación al respecto. La promulgaría o la vetaría parcialmente

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La semana que se inicia, ha de ser decisiva en el ámbito oficial para la suerte de las modificaciones que el Congreso de la Nación introdujo al texto original de la ley 11.729 relativa a los contratos de trabajo y las indemnizaciones por despido. Mañana se cumplirá el tercer día hábil de los 10 que la Constitución acuerda para la promulgación automática de toda ley que no haya sido puesta en vigor por el presidente de la Nación. En consecuencia, dadas las circunstancias que rodean a la posible promulgación de dicha ley, el Poder Ejecutivo deberá adoptar una determinación definitiva en tal sentido o proceder a establecer un veto parcial de la misma.

Este estudio, por expresa disposición del Dr. Arturo Illia, corresponderá realizar al ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, quien mañana iniciará los primeros contactos con las organizaciones empresarias que han reiterado su disconformidad con los alcances de la ley y entre las que se cuenta a la CGE, Unión Industrial Argentina y ACIEL. El Dr. Pugliese se reunirá mañana a las 10, con los representantes de la CGE y luego, por la tarde, lo hará con los de la Unión Industrial.

Cabe consignar que el mencionado secretario de Estado no ha tenido tiempo material, durante los últimos días, de estudiar a fondo la situación, en razón de los compromisos que tenía en el Parlamento para informar sobre el proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, durante ese lapso, un grupo de asesores le preparó un extenso análisis en el que se reseñan las posiciones de los distintos sectores y los aspectos más importantes de las reformas introducidas a la ley.

Contempla ese estudio también las consecuencias inmediatas y mediatas que derivarán de la aplicación de la ley y la posible actitud de los organismos gremiales ante el veto total para el caso que las autoridades nacionales se decidieran a adoptar esa decisión.

Mientras tanto, en esferas oficiales ha trascendido que en ámbito de la conducción económica prevalecería el criterio de imponer el veto parcial en algunos aspectos de la nueva ley. Los dos principales que a tal efecto se mencionan, son: a) la exclusión de los trabajadores rurales de sus disposiciones, haciendo mérito de la presentación empresaria, y b) la modificación de las cifras correspondientes a los topes indemnizatorios. Si ello se concretara, el Poder Ejecutivo remitiría nuevamente el texto modificado al Congreso, donde también, de acuerdo a un trascendido, existiría esta perspectiva: 1º) la Cámara de Diputados insistiría en su posición adversa al texto sancionado por el Senado, y 2º) el alto cuerpo estaría en condiciones de obtener los dos tercios de votos necesarios para lograr que, sin otras modificaciones, el texto aprobado en ese recinto se convierta definitivamente en ley de la Nación.

Proyecto sobre los trámites jurídicos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó los textos del mensaje, convenio y proyecto de ley que el Poder Ejecutivo envió al Congreso para simplificar el trámite de los exhortos entre magistrados de los distintos fueros de la justicia nacional y los de la justicia de la provincia de Buenos Aires.

En el mensaje que acompaña al proyecto se incluye el acta del acuerdo suscripto el 21 de julio de 1965. En los considerandos se destaca que "por este convenio se tiende a la simplificación y ordenamiento del trámite de los exhortos, al auxilio recíproco, a la cooperación y a la propia materialización del cometido judicial que imponen el respeto a las premisas básicas: justicia y paz a través de la convivencia de los órganos jurisdiccionales".

Agrega que "a éstos sirve el convenio, procurando la simplicidad y la eficacia de la comunicación de los poderes nacionales y provinciales, lo que está dispuesto por la comunidad jurídica".

NAVES PESQUERAS RUSAS FRENTE A LA COSTA DE E. U.

SAN FRANCISCO, 8 (UPI). — Parte de una flota pesquera rusa, a la que se le informó no era bienvenida en puertos de Estados Unidos, permanecía hoy a la deriva, a 20 millas de la costa del norte de California, bajo la estrecha vigilancia de guardacostas de los Estados Unidos.

Los guardacostas negaron ayer autorización al barco de 100 metros de eslora "Chernajakheosky" para entrar al puerto de San Francisco a fin de someterse a reparaciones.

Un día antes, se había comunicado a esa nave y a otra similar, la "Skryplev", que no podían entrar en la bahía de Drake, unos 85 kilómetros más al norte, para transferir abastecimientos.

A un mediador de China comunista intentan asesinar

Responsabilizan a Estados Unidos

MACAO, 8 (UPI). — Un destacado hombre de negocios chino, que sirvió como "mediador" entre China comunista y Portugal en esta posesión portuguesa, parece haber sido víctima de una tentativa de asesinato.

El comerciante Ho Yin sufrió una herida en una pierna al estallar una bomba en una pista de carrera de galgos. Otras tres personas, dos mujeres y un hombre, resultaron también heridas.

Ho Yin es presidente de la Cámara de Comercio de Macao y de la junta de directores de la pista canina; también es delegado en ultramar del Congreso Nacional Popular de China Comunista.

Ho Yin sirvió como mediador entre China y Portugal en varios importantes asuntos vinculados con este enclave del gobierno de Lisboa en la China metropolitana.

La policía dice que se ha arrojado una bomba o una granada contra Ho cuando éste entraba en su automóvil Opel sedan, al salir anoche del canidromo. La bomba fue lanzada por la ventana del baño para damas.

Las autoridades señalan que se hacen muchas conjeturas respecto a quien podría haber hecho el atentado contra Ho, y la razón de éste.

En algunos periódicos se afirma que podría ser de "naturaleza personal", probablemente por razones de dinero.

Un periódico que se publica en chino afirma que la bomba era de "fabricación norteamericana", pero no arriesga opinión alguna respecto al por qué se habría realizado el atentado.

AISLAN LA CAPITAL DEL NORVIETNAM

Las principales rutas camineras y ferroviarias que conducen a Hanoi destruyó la aviación de la Unión

SAIGON, 8 (UPI). — Los bombardeos norteamericanos, declaró hoy un vocero militar, han "aislado virtualmente" a la capital norvietnamesa de Hanoi.

Todas las principales rutas y carreteras ferroviarias que llevan a la ciudad han sido cortadas y los puentes volados, añadió el portavoz.

Sólo caminos secundarios, en los que el tránsito se mueve con lentitud, quedan abiertos. Las fuentes señalan que buena parte de los abastecimientos destinados a la ciudad de alrededor de 650 mil habitantes, tendrá que llegar por vía fluvial en juncos y sampanes.

Las misiones de bombardeo de la fuerza aérea y la marina estadounidenses destrozaron puentes vitales al noroeste de la ciudad de Hanoi el 17 de marzo último. Luego destruyeron el puente ferroviario de Phuly, que une a la capital con Winh.

Días más tarde, los atacantes inutilizaron el puente de Haiduong, que lleva a Haiphong y después de varias tentativas fracasadas, y de haber perdido aviones, derribados por el fuego terrestre enemigo, un aviador logró por fin cortar el último vínculo carretero importante.

En un ataque diurno, el capitán C. Glenn Nix, piloteando un "Thunderchief" F-105 y volando en medio del intenso fuego antiaéreo, logró destruir el puente de Baeginag, 40 kilómetros al noreste de Hanoi.

Nix dijo a los periodistas que cuando bombardeó el puente de 134 metros de largo y siete de ancho, aparentemente no había en él ningún ser humano.

El Baeginag era parte de una de las principales rutas que unían a China comunista con Hanoi.



Efectivos de la infantería de marina de Estados Unidos transportan a un aviador herido, cuyo aparato fue derribado por el fuego de la artillería antiaérea comunista en una zona de Vietnam del Norte. Este fue rescatado por un helicóptero norteamericano (Radiofotografía UPI)

HABRIAN SIDO DERRIBADOS 6 AVIONES DE E.U.

LONDRES, 8 (UPI). — La agencia noticiosa oficial de Pekín, "Nueva China", afirmó que hoy fueron "derribados" seis aviones norteamericanos sobre el territorio de Vietnam del Norte.

El despacho, fechado en Hanoi, dice que tres aparatos fueron abatidos sobre la provincia le Quang Ninh, dos sobre la de Bao Thai, y uno sobre la de Lang Son.

PARA COMBATIR EL CONTRABANDO TOMARAN MEDIDAS

LIMA, 8 (UPI). — Las autoridades aduaneras de este país han invitado a sus colegas de Chile, Ecuador y Colombia, a celebrar una reunión aquí para acordar medidas destinadas a combatir el contrabando internacional que viene operando en los cuatro países.

La invitación ha sido cursada por el director de Resguardos de Perú, Carlos Ebert, por intermedio del gobierno, a los jefes de los resguardos de los tres países vecinos y que están siendo afectados por la acción de bandas organizadas de contrabandistas, que operan principalmente desde Panamá utilizando barcos y aviones. La fecha de la reunión no ha sido fijada aún.

La eficacia de los proyectiles rusos elógiase

Hizo declaraciones el Cnel. Grechko

MOSCU, 8 (UPI). — El jefe de la defensa aérea de Moscú declaró que los proyectiles soviéticos están en condiciones de derribar bombarderos invasores o cohetes enemigos, ya sea de día o de noche, bajo cualquier tiempo y aunque la fuerza intrusa apele a tácticas de acción evasiva o de interferencia radial.

El coronel S.M. Grechko, jefe de la Defensa moscovita, declaró a la agencia noticiosa oficial soviética Tass que "los últimos años han introducido cambios revolucionarios en la defensa antiaérea".

Agregó que la velocidad de los proyectiles antiaéreos soviéticos es "muchas veces la del sonido" y que "llevan una carga nuclear capaz de destruir blancos aéreos o cósmicos a cualquier hora del día y de la noche, bajo cualquier condición atmosférica".

"Aunque el enemigo apelará a maniobras aéreas evasivas o interferencia radial, ello no impediría que estos proyectiles dieran en el blanco", manifestó Grechko, quien terminó diciendo que "los ejemplares que fueron vistos en la Plaza Roja, durante el desfile del primero de mayo siguen perfeccionándose constantemente.

NO HALLAN AUN EN GUATEMALA A UN MAGISTRADO

Fue secuestrado por los guerrilleros

GUATEMALA, 8 (UPI). — El gobierno militar guatemalteco proseguía hoy la búsqueda del más alto magistrado judicial del país y de un miembro de su gabinete, después de anunciar que no están en su poder 16 extremistas cuya libertad exigen las llamadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias" (FAR).

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Romero Augusto de León, y el secretario de informaciones del gobierno, Baltazar Morales, fueron secuestrados por los guerrilleros comunistas de la "FAR" el miércoles pasado. A cambio de la libertad de los dos funcionarios, los cabecillas de la FAR exigían que 16 extremistas, presuntamente arrestados por el gobierno en marzo último, fueran presentado a la justicia ordinaria.

En un lacónico comunicado, el gobierno desmintió ayer que las personas cuyos nombres figuran en la petición de las "FAR" hubieran sido detenidas, sin aportar datos sobre su paradero.

El documento oficial, agrega, sin embargo, que el presidente de la república, coronel Enriques Peralta Azurdia, ha dado instrucciones a los comandos policiales para localizar a las 16 personas mencionadas por la "FAR", entre quienes figura el dirigente obrero Leonardo Castillo Flores.

Acuerdo con once países ha firmado el gobierno mejicano

MEJICO, 8 (UPI). — Mejico, con el propósito de lograr a la brevedad posible la constitución de un mercado común latinoamericano, ha firmado ya acuerdos de crédito con once países de la región, según un comunicado dado a conocer por el gobierno. El secretario de Finanzas, Antonio Ortiz Mena, manifestó, por su parte, que el próximo paso es la formación de una unión de pagos que será seguida por arreglos recíprocos de crédito. Los pactos han sido concertados con Perú, Venezuela, Chile, Colombia y la Argentina, siguiendo acuerdos similares previos contraídos por Mejico con Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Un homenaje al pueblo polaco

En una ceremonia realizada hoy hizo uso de la palabra el Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "Estamos al pie del monumento que simboliza nuestra libertad. Fue en esta misma plaza, al pie del histórico Cabildo cuya silueta se recorta a nuestro frente, donde se congregará el pueblo de Buenos Aires, convocado por un conjuro unánime. Era la patria que nacía por la decisión popular y entusiasta de los criollos". Así se expresó —entre otras cosas— el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, al hacer uso de la palabra en el acto que esta mañana se realizó en Plaza de Mayo para conmemorar de Polonia el milenario de su bautismo y su cultura occidental cristiana. La ceremonia la organizó el Comité Pro Milenario de Polonia en la República Argentina y contó con la asistencia de autoridades nacionales, legisladores y gran cantidad de connacionales de ese país. El Dr. Palmero dijo en otra parte de su extenso discurso: "Por eso nos sentimos felices junto a los amigos polacos, que llevan en su corazón el vigor de una conducta insobornable, y por eso venimos con ellos a rendir este homenaje que cobra mayor fuerza porque trasunta vuestro amor y nuestra fidelidad a la patria distante. Un pueblo no existe tanto por la presencia de un conglomerado humano y la ocupación material de un territorio —añadió— sino por el sentimiento espiritual que lo realiza y los proyecta. Y el alma de Polonia nunca ha muerto...". Luego expresó: "Hoy, dos fechas trascendentes nos convocan a esta ceremonia, bajo el cielo de una misma patria. Vuestro sentimiento evoca el milenio del acto supremo en que una nación fue llamada al camino de la fe; y todos juntos celebramos el sesquicentenario de la Independencia Argentina. La fe y la libertad se unen en el simbolismo de esta ceremonia. La fe, que une a los pueblos y a los hombres, contra la cual no cuentan cadenas ni presiones, que no pueden ahogar ningún régimen ni fuerza ninguna; la libertad, que los hace grandes, y que fue tantas veces negada pero nunca vencida". "Somos un pueblo con fe, en libertad, y nos complace proclamarlo y repetirlo en este instante de emoción frente al monumento que evoca las glorias de Mayo nacidas bajo esa inspiración"

"Y me complace también sobremanera significar el decidido aporte de la colectividad polaca en Argentina, para el logro perdurable de esos valores fundamentales en nuestro estilo de vida".

En la parte final de su discurso, el ministro del Interior dijo "que el ejemplo de una y otra epopeya, proyectado como mandato irrenunciable, sirva para reafirmar nuestras comunes aspiraciones patrióticas. La oración del Santo Padre, rogando por vuestra Polonia y por la paz del mundo, nos une a todos porque es expresión de la solidaridad y amor entre los hombres. La misma solidaridad, el mismo amor, que hace la unión y la paz de la familia argentina a la cual ustedes pertenecen por derecho y por sentimiento. Que se sepa que en su nueva patria argentina el hombre en cuyas venas corre la sangre de Soviesky, renueva en juramento silencioso la fe de sus mayores acompañado en su emoción por el gobierno y el pueblo argentino".

También habló durante el acto, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, y al término del mismo, los integrantes de la entidad organizadora entregaron a las autoridades nacionales el álbum recordativo del acontecimiento con la firma de todos los residentes polacos.

EN CUTRALCO SE REALIZARON HOY LAS ELECCIONES

CUTRALCO (Neuquén), 8 (UPI) — Con la participación de los partidos Movimiento Popular Neuquino, UCR del Pueblo y UCRI, se realizaron en esta población, las elecciones para elegir al intendente municipal y concejales. Los comicios se desarrollaron con normalidad y los electos deberán completar el mandato de las autoridades que fueron intervenidas por la ley 447 del 21 de julio de 1965, es decir, que deberán actuar en esos cargos hasta el 12 de octubre de 1967.

En los padrones se hallaban habilitados para sufragar 6.448 ciudadanos.

En el Campamento Sol se habilitó una mesa mixta. El Movimiento Popular Neuquino, que se impuso en los anteriores comicios, llevó como candidato a Intendente al Sr. Denis Leonel Ferreyra; la UCRP, al Sr. Juan Carlos Maisonave, y la UCRI, al Sr. Américo A. J. Verdenelli.

Se sufragó en El Bolsón

EL BOLSON (Río Negro), 8 (UPI). — Con tiempo excelente y en un clima de absoluta normalidad, se realizaron desde las 8 de esta mañana los comicios convocados oportunamente para designar las autoridades municipales de esta población cordillerana, cuya comuna se encuentra intervenida por ley provincial desde el 25 de agosto del año anterior.

Guarniciones del Litoral visitará el Gral. P. Pistarini

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini, iniciará a partir de pasado mañana una extensa gira de inspección por guarniciones del Litoral.

Ese día, a las 7, partirá en avión del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires rumbo a Paraná, donde visitará el Comando de la Brigada de Caballería 2, la Escuela de Ingenieros 2, la Escuela de Comunicaciones 2 y la Compañía de Arsenales 2. En la jornada siguiente inspeccionará también en la capital entrerriana a la Compañía de Intendencia 121 y al Hospital Militar Paraná, saliendo luego hacia Rosario del Tala, donde está el Grupo de Artillería a Caballo 2. El jueves visitará en Gualeguaychú al Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 2, y en Villaguay al Regimiento de Caballería. El viernes, en Concordia visitará el Regimiento de Caballería 6 y al Servicio de Seguridad de Ejército local. En Chajarí concurrirá el sábado al asiento del Regimiento de Caballería 7 y ese día retornará a Buenos Aires.

APOYO A LA EXPANSION DE LA PRODUCCION DEL AGRO

LO RATIFICO EN EL ACTO CUMPLIDO EN ROJAS, W. KUGLER.- ASISTIO ILLIA

ROJAS (Buenos Aires), 8 (UPI). — En un discurso pronunciado hoy en esta ciudad con motivo de la inauguración de una nueva planta de elevadores de granos, el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler ratificó "la decisión del Poder Ejecutivo de apoyar decididamente la expansión de la producción agropecuaria". El acto contó con la presencia del presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

Recordó el Ing. Kugler que "anticipándose a una evolución favorable del mercado y en el deseo de estimular una mayor siembra de este cereal, el Poder Ejecutivo dispuso por decreto el reconocimiento de los mayores costos del cultivo. Ratificó el Poder Ejecutivo con esta medida —agregó— su firme decisión de apoyar decididamente la expansión de la producción agropecuaria, riqueza de tanta gravitación para nuestra economía".

Señaló el secretario de Agricultura y Ganadería que con respecto a la producción pecuaria se pueden formular también predicciones optimistas basadas en el incremento de la faena —19 por ciento sobre el año anterior— y en el crecimiento de la demanda interna y del consumo en el exterior".

Con respecto a las medidas financieras que se adoptan en materia agropecuaria, destacó el orador la reducción en un 3 por ciento de las retenciones a las exportaciones de carnes refrigeradas.

"Corresponde destacar una vez más —dijo por último el Ing. Kugler— que amplias y promisorias son las posibilidades para colocar nuestra producción del campo. Producir para exportar mayores excedentes es un imperativo, y para el este gobierno compromete todo su apoyo".

Declaración del Pontífice

Dijo que le hubiera agradado asistir a los actos en Polonia

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo hoy que hubiera sido su "ardiente deseo" asistir a las celebraciones del milenio de cristiandad en Polonia si no le hubiese sido denegado por el régimen comunista de Varsovia.

El Sumo Pontífice no mencionó expresamente la prohibición comunista, dirigiéndose a una peregrinación de polacos católicos que viven en Australia y Nueva Zelandia, cuando hizo su declaración.

Sus palabras coincidieron con la publicación de un telegrama en el cual el primado polaco cardenal Stefan Wyszynski, delegado del Papa en las celebraciones, agradeció al Sumo Pontífice sus plegarias y se refirió a "la cruz" que la Iglesia lleva en Polonia.

"Al numeroso grupo de peregrinos de nacimiento o ascendencia polaca que llegaron de Australia para asistir a las celebraciones del milenio del catolicismo polaco, abrimos nuestros brazos y nuestro corazón en especial bienvenida", dijo el Papa, en inglés, al recibirlos.

Y agregó: "Fue nuestro ardiente deseo asistir personalmente a esas grandes festividades y participar en la gran alegría del pueblo polaco".

El Papa no aludió a los motivos por los cuales no había ido a Polonia, pero en fuentes del Vaticano se dijo que el régimen comunista polaco había hecho saber que una visita papal "no sería oportuna" en este momento, debido a la tensión que hay allí entre la Iglesia y el Estado.

Las celebraciones en Varsovia

VARSOVIA, 8 (UPI). — La Iglesia Católica y el estado comunista celebran hoy con ceremonias rivales, en la antigua capital de Cracovia, los mil años de la historia de Polonia.

El cardenal Stefan Wyszynski y los 65 obispos de su episcopado se reunieron en la catedral que se alza dentro de los muros del castillo de Wawel, dominando la ciudad desde un promontorio sobre la ribera.

El estado organizó una concentración popular para conmemorar el aniversario del fin de la segunda guerra mundial, aunque el día de la victoria aliada se considera oficialmente el 9 de mayo



Condecoración a Adenauer. — El ex canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, es condecorado en el Instituto Científico Weizmann, en la ciudad de Tel Aviv (Radiofotografía United Press)

Nueva amenaza de los budistas

Realizarían manifestaciones en Saigón contra el gobierno

SAIGON, 8 (UPI) — Estudiantes budistas amenazan con renovar sus manifestaciones antigubernamentales.

Nugyen Truc, que encabeza el comité de lucha estudiantil de la Universidad de Saigón, declaró que el primer ministro, Nguyen Cao Ky y su régimen militar continuarán en el poder o caerán de acuerdo con la voluntad del pueblo de Vietnam del Sur y no de los generales de las fuerzas armadas.

"Si el pueblo pide que las fuerzas de lucha continúen las manifestaciones, las continuaremos", manifestó Truc en la primera reacción estudiantil a la declaración hecha ayer por Ky, que reveló que su régimen podría permanecer un año más, mientras se aguarda la elección del gobierno civil que ha prometido. Truc, que habló en la sede del movimiento de juventud budista militante, manifestó también: "A los católicos no les agrada mucho la próxima elección".

Esta es la primera vez que en la crisis política actual un budista menciona a los católicos, sus frecuentes enemigos políticos, en nombre al menos.

Los budistas han estado exigiendo una elección para establecer un gobierno civil y los líderes juveniles se reunieron para discutir cómo combatir los planes para "sabotear" los comicios.

"El comité de lucha —dijo Truc— declara que la cuestión de que el gobierno de Ky continúe en el poder o caiga, depende sólo del pueblo y no del primer ministro Ky".

Alrededor de cien personas asistieron a la conferencia de los jóvenes budistas llenando el patio posterior del edificio de yeso amarillo.

Una comisión del Senado de EE. UU. hizo una denuncia

WASHINGTON, 8 (UPI). — La comisión senatorial sobre actividades subversivas ha denunciado la posición de la Universidad de Berkeley (California) acusando a su presidente, Clark Kerr, de que esa casa de altos estudios está plagada de comunistas y homosexuales, y que de ella ha partido toda la organización de manifestaciones y reuniones contra la guerra en Vietnam.

Se acusa también a Kerr de haber readmitido al profesor de lengua alemana Eli Katz de reconocida filiación comunista y que ha incurrido en perjurio al mentir en sus declaraciones anteriores.

La conferencia de M. de Trabajo se ha inaugurado

CARACAS, 8 (UPI). — El presidente de Venezuela, Dr. Raúl Leoni, inauguró hoy oficialmente la Segunda Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, convocada para analizar los resultados del programa de la Alianza para el Progreso, inspirada por el ex presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy.

La reunión, que cuenta con el patrocinio de la Organización de Estados Americanos (OEA), se prolongará hasta el próximo 14 en los salones del lujoso Hotel Macuto Sheraton, situado en las costas del Caribe, a unos 48 kilómetros de la capital venezolana.

Asisten a la conferencia un total de 400 delegados y observadores procedentes de todos los países americanos —con excepción de Cuba— así como de Europa occidental y el Medio Oriente.

El ministro de Trabajo de Venezuela, Hens Silva Torres presidirá las tareas de la conferencia, cuyo objeto es "formular recomendaciones, proyectos y resoluciones referentes a los aspectos sociales del desarrollo económico de las américas", según declaró a los periodistas.

Repercusión de un brote de viruela en Gran Bretaña

BIRMINGHAM, (Gran Bretaña), 8 (UPI). — Un brote de viruela declarado en la región central de Inglaterra comenzó a tener repercusiones internacionales para los viajeros procedentes de Gran Bretaña.

España se convirtió en el noveno país europeo que exige el certificado de vacuna a los viajeros que llegan a ese país.

El gobierno español dijo que en vista de los nuevos casos, exigirá que todo visitante procedente del Reino Unido presente el certificado de vacunación o se prepare a ser vacunado en el lugar de entrada.

Además de España, exigían inmunización a todos los viajeros de Gran Bretaña, la Unión Soviética, Chipre y Grecia.

El premio de poesía "Eduardo Alonso" se dio a un argentino

MADRID, 8 (AFP). — El premio de poesía "Eduardo Alonso", dotado con diez mil pesetas, le ha sido concedido por unanimidad, al libro titulado "Arbol de Asombro", presentado al concurso con el lema "Tacko", y del que resultó ser autor el poeta argentino, residente en Madrid, José Alberto Santiago.

Por la calidad de los libros "El Encuentro" y "Sí, todo es muy sencillo", el jurado acordó concederles un accésit a cada uno de estos títulos, de los que, abiertas las plicas, resultaron ser autores los poetas Antonio Almeda y Nicolás del Hierro.

Las actividades en el espacio

Johnson tratará de lograr que sea concertado un tratado mundial

SAN ANTONIO (Texas), 8 (UPI). — El presidente estadounidense Lindon B. Jhonson, convencido de que debe evitarse "que surjan graves conflictos como resultado de las actividades espaciales" anunció que tratará de lograr la concertación de un tratado mundial para impedir que ningún país reclame la posesión de la Luna, o que use al satélite natural de la tierra como depósito de armas atómicas.

"Creo que ha llegado la hora de actuar y que no deberíamos perder tiempo", añadió el presidente, anunciando al propio tiempo, que había ordenado al embajador estadounidense en las Naciones Unidas, Arthur Goldberg que inicie inmediatamente discusiones con los miembros de la Comisión de Espacio Exterior del organismo mundial, para la preparación de una convención que abarcaría no sólo a la Luna sino todos los cuerpos celestes.

El tratado especial que propuso Johnson es similar al de la Antártida concertado en el año 1959 por 12 naciones, entre ellas Argentina, Chile, Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética.

Según manifestó Johnson en el tratado especial que propone hay cuatro puntos esenciales:

1o.) Tanto la Luna como los otros cuerpos celestes deberán quedar libres para su exploración y uso por todos los países.

2o.) Deberán efectuarse estudios para evitar la contaminación radiactiva de los cuerpos celestes.

3o.) Los astronautas de un país deberán proporcionar toda la ayuda necesaria y posible a los de otras naciones.

4o.) No se deberá permitir a ninguna nación colocar o almacenar armas de destrucción en ningún cuerpo celeste, y se prohibirán las pruebas de explosión nuclear y termonuclear así como las maniobras militares en todos ellos.

Hubo una reunión de Carlistas en la ciudad de Pamplona

PAMPLONA (España), 8 (UPI). — Miles de monárquicos Carlistas se reunieron hoy en esta ciudad septentrional española para realizar su tradicional peregrinación anual a Montejurra.

Los Carlistas, que proceden de todas las regiones españolas y visten su clásico uniforme caqui con boina roja, subirán a Montejurra para manifestar su respaldo a su propio pretendiente al trono, el príncipe Hugo Carlos de Borbón, casado con la princesa Irene de Holanda.

El príncipe, sin embargo, no estuvo presente entre los 50.000 carlistas en las alturas de Montejurra.

En fuentes informantes se dijo que Hugo Carlos estaba viajando hacia Málaga, al sur de España, en compañía de su esposa.

HAN LOGRADO ACUERDO CON LOS INGENIOS EN TUCUMAN

ES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE PAGO DEL AVAL DE 380.000.000 DE PESOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — El gobernador de la provincia, señor Lázaro Barbieri, y representantes de los distintos ingenios azucareros que resultaron beneficiados por el aval de 500.000.000 de pesos que el Poder Ejecutivo Nacional les otorgó para pagar sueldos y jornales a sus obreros, llegaron a un acuerdo para resolver la situación creada al erario como consecuencia de la falta de pago de ese aval, que actualmente asciende a 380.000.000 de pesos. En el acta firmada a tal efecto se establece que los representantes de la industria azucarera prestan su expresa conformidad para concertar con la Secretaría de Comercio de la Nación la venta de azúcares comerciales denominados crudos, por los montos que surjan de las deudas y acreencias que ellos mantienen con la provincia de Tucumán con motivo de los avales oportunamente otorgados y ya vencidos. También se deja constancia de que el representante de la Compañía Azucarera Tucumana suscribe la presente convención ad referéndum del directorio el cual deberá, asimismo, ratificar inmediatamente el presente convenio ante la Secretaría de Comercio de la Nación.

El acta dispone además que las empresas Santa Lucía, Simón Padrós y Cía. y Simón y Cía., cuyos avales vencieron el 30 de abril último y fueron prorrogados hasta el 31 de julio del presente año, también solicitarán suscribir contratos con la precitada secretaría de Estado con azúcar crudo, zafra 1966, con destino a la exportación.

AL GOBIERNO DE TUCUMAN YPF HA CEDIDO FONDOS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — YPF cedió a la Gobernación de Tucumán 100 millones de pesos depositados en su cuenta en el banco de esa provincia, para abonar los sueldos del mes de abril en la administración pública tucumana.

Tal lo informado por el ingeniero agrónomo César Augusto Luna Ercilla, secretario de Agricultura y Ganadería de Tucumán, luego de entrevistar en su despacho al presidente del directorio de YPF, Dr. Facundo Suárez. Agregó el funcionario que la empresa petrolera estatal, por intermedio de su presidente, había aceptado el pedido en préstamo de dicha suma que le formulara la Gobernación tucumana. Dijo, además, que el préstamo de cien millones es por 90 días y que quedará cancelada la deuda con YPF cuando, una vez votado el presupuesto nacional, corresponda liquidar a Tucumán la parte proporcional que de las rentas nacionales le corresponde por el régimen de coparticipación.

Dijo por último el ingeniero Luna Ercilla que la angustia financiera que viene sufriendo Tucumán para afrontar el pago de sueldos en la administración pública se debe a que los ingenios azucareros, por la grave emergencia económica, no han abonado 1.500 millones de pesos correspondientes a impuestos provinciales por la última zafra. Dijo, además, que no obstante esa situación se están terminando de pagar los sueldos de marzo último y se comenzarán a pagar los de abril con el préstamo que acaba de conceder YPF.

Tramitaciones de un juicio político seguido en Neuquén

NEUQUEN, 8 (UPI). — Prosiguieron las tramitaciones acerca del juicio político promovido por el diputado Rodolfo O. Inda, Demócrata Progresista de Neuquén, contra el fiscal, Dr. Raúl Touceda, y los vocales del Tribunal Superior de Justicia, Dres. Pedro A. Fuentes y Guillermo Pessagnio. El legislador sostiene que los jueces desempeñan o desempeñaron funciones docentes y directivas en la Universidad de Neuquén "cobrando sueldos autorizados por el Poder Ejecutivo lo que vulnera el principio de la separación de poderes", expresa. Sostiene, asimismo, que los tres magistrados actuaron "con manifiesta obsecuencia hacia el Poder Ejecutivo y que el Dr. Touceda se ha autonombrado director del Instituto Pierre Tehilard de Chardin.

Por otra parte, el juez de primera instancia en lo civil Dr. Carlos Arias, ha pedido a la Legislatura el desafuero del diputado Inda, por la causa que le sigue el juez, Dr. Danet Lizazoain, ante "conceptos injuriantes formulados por el legislador querellado hacia el citado juez Lizazoain".

Un interesante fallo confirman en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (Telam). — La Cámara de Apelaciones de Paz, Sala III, ha confirmado la sentencia del juez Dr. Rómulo H. Di Iorio que rechazó la demanda iniciada por el representante del gobierno nacional contra el cabo primero, motorista, Oscar Alfredo Chouza, sobre cobro del importe de las reparaciones realizadas en un vehículo propiedad del Ejército Argentino, a raíz de un accidente de tránsito de que fue causante y responsable el demandado.

La sentencia apelada considera prescripta la acción, defensa opuesta y fundada en el artículo 4.037 del Código Civil, sosteniendo el demandante que no se cumplió el plazo que establece el artículo 142 del decreto - ley 3.453-58, según el cual la acción del Estado tendiente a hacer efectiva la reparación civil de los daños e intereses ocasionados por actos u omisiones imputables a los agentes de la administración nacional, incluidos los de entidades descentralizadas, empresas del Estado, prescribirán a los diez años de cometido el hecho que imponga tal responsabilidad.

Se trata aquí, dice el tribunal, de una prescripción liberatoria y como tal, excepción que repele una acción por el solo hecho de que quien la intenta, ha dejado de entablarla durante un lapso o de ejercer el derecho al cual ella se refiere. Tal silencio o inacción del acreedor por el tiempo que señala la ley, basta para que el deudor quede liberado de toda obligación, sin que sea necesario ni justo título ni buena fe. Resulta, pues, una prescripción "ya ganada" sobre la que no media renuncia.

La habilidad del piloto evitó una tragedia en Italia

GROSSETO, 8 (ANSA). — La habilidad del piloto de un "Supercaravelle" de la compañía sueca "Super-Stoling" evitó que la explosión de una cubierta de la rueda del avión, mientras el aparato se preparaba a despegar del aeropuerto de esta ciudad, se convirtiera en una tragedia.

Los ataques contra el territorio de Cambodia

TOKIO, 8 (UPI). — El órgano oficial de China comunista dice hoy que los bombardeos de la artillería norteamericanas contra el territorio fronterizo de Cambodia, el 30 de abril y el 2 del actual "demuestran que Washington dio otro paso para extender su guerra agresora a toda la Indochina".

Un vocero militar norteamericano reconoció que fuerzas de los Estados Unidos abrieron fuego después de ser atacadas por efectivos del Vietcong que se habían atrincherado a lo largo de la frontera cambodiana.

CONTRA MILITARES DICTAN CONDENAS EN LA REP. ARABE

EL CAIRO (República Arabe Unida), 8 (UPI). — Un tribunal militar condenó hoy a cuatro ex funcionarios que pertenecían a la oficina del vicepresidente Abde Hakim Amer, a prisión perpetua y trabajos forzados por contrabando.

El tribunal confiscó también sus propiedades personales y los dio de baja deshonrosamente de las fuerzas armadas.

Otros cuatro fueron sentenciados de tres meses a siete años de prisión y sus propiedades confiscadas.

El juicio se inició el 25 de abril último.

Se halla en Córdoba el Dr. Arturo Frondizi

CORDOBA, 8. — Arribó a esta capital, por vía aérea, el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, fue recibido en el aeropuerto de Pajas Blancas por el ex ministro del Interior de su gobierno, Dr. Hugo Vaca Narvaja y el ex ministro de Hacienda de la administración provincial del Dr. Zanichelli, Dr. Miguel Paschetta.

El congreso del PDP dio comienzo hoy a sus tareas

ROSARIO, 8. — Con asistencia de 300 delegados, en representación de 15.000 afiliados, dio comienzo en el local de la junta provincial del Partido Demócrata Progresista, el 17o. Congreso Ordinario de la agrupación.

El secretario de la junta ejecutiva, diputado Alfonso Aletta De Sylva, declaró abierta las deliberaciones señalando "que el momento político porque atraviesa la provincia y el país es muy difícil y muy incierto; que la vigencia de las instituciones republicanas y democráticas está en peligro y se cierne sobre ellas la amenaza de la ruptura constitucional. Destacó que contribuyen a ello, los eternos impacientes que aspiran por la vía de la quiebra del orden jurídico llegar al poder".

El congreso, que rindió homenaje a la memoria del Dr. Mario Antelo con motivo de haberse cumplido recientemente el 25º aniversario de su desaparición, prosiguió sus deliberaciones, estimándose que las mismas, habrán de concluir en las últimas horas de esta tarde.

Parará el personal de Previsión Social el martes próximo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El personal de Previsión Social realizará a partir del próximo jueves un paro general de 48 horas que afectará a todas las cajas nacionales de previsión, Instituto Nacional de Previsión Social y sus delegaciones regionales y en la Dirección General de Préstamos Personales.

Así lo dispuso la comisión directiva de la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social (APOS), en señal de protesta por no haberse logrado un acuerdo para la renovación del convenio colectivo del gremio.

La medida de fuerza, incluya, además, la realización de una concentración en el mismo día. En tanto, el secretario general del gremio, Sr. Juan Angel García Tuñón, desmintió la versión sobre el posible acuerdo para la renovación del convenio en base a un 15 por ciento más un 17,25 de aumento, proveniente de ahorros que se harían en las cajas de jubilaciones. Dijo el nombrado que ello es totalmente inexacto por cuanto en la última reunión llevada a cabo en el Ministerio de Trabajo, no se arribó a ningún acuerdo.



Asumen subsecretarios en E. Ríos. — El ministro de Acción Social, Dr. Luis Tabuenca, preside la ceremonia en cuyo transcurso fueron puestos en posesión de sus respectivas funciones los nuevos subsecretarios de Acción Social, Sr. Domingo Saint Jean, y de Salud Pública, Dr. Rafael Bader. Al acto asistieron también el gobernador de la provincia, Dr. Contín, ministros, legisladores y altos funcionarios

UNA IMPORTANTE OBRA VIAL INAUGUROSE EN ENTRE RIOS

ES EL SEGUNDO TRAMO DE LA RUTA QUE UNE A GUALEGUAY CON GUALEGUAYCHU

PARANA, 8. — En la víspera — con la presencia del gobernador, Dr. Carlos Raúl Contín; del ministro de Hacienda, Economía y Obras públicas, escribano César Luis Corte; del presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Felipe Osmar Quaranta, y de otras altas autoridades, se llevó a cabo el acto inaugural del segundo tramo de la ruta provincial No. 16, que une Gualeguay con Gualeguaychú, por Larroque.

La obra en cuestión que consistió en la construcción de sub-base, base y carpeta asfáltica de una longitud de 26.700 kilómetros, por un valor de $ 228.000.000, fue comenzada a principios del año 1960, habiéndose dado a las tareas un mayor impulso a partir del año 1963.

El II Concurso del Niño Sano se hará en octubre próximo

PARANA, 8. — Prosiguiendo con su plan de trabajo, la División de Maternidad e Infancia realizará en el mes de octubre el II Concurso del Niño Sano, similar al realizado el año pasado.

Por gestiones promovidas ante las autoridades provinciales, dicha división ha obtenido una asignación de partida que alcanza a la suma de 520.000 pesos, que será distribuida en tres primeros premios de 5.000 pesos; tres segundos premios de 3.000 pesos y tres terceros premios de 2.000 pesos, además de cien premios estímulos de 1.000 pesos todos en bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Las tres categorías son: 1a., desde el nacimiento hasta el año; 2a., del año hasta los dos años, y la 3a., de dos a tres años. La inscripción se hará en cada hospital de las cabeceras de departamentos, en los consultorios de niños, en todos los dispensarios y centros de salud donde se atienden niños, otorgando una ficha que será conservada por la madre y presentada en cada consulta para las anotaciones correspondientes, con la cual el niño tendrá participación en las preselecciones.



La exposición de fotografías de "Así es Paraná"

PARANA, 8. — En el salón del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, continúa expuesta la muestra de fotografías del concurso "Así es Paraná" que organizara la Dirección Provincial de Turismo, compuesta de 121 trabajos que han recogido los diversos lugares de la ciudad.

Dicha muestra que permanece abierta en el horario de 10 a 13 y de 17 a 21 de lunes a viernes y los días sábados, domingos y feriados de 10 a 13 y de 17 a 22 horas, ha sido visitada por gran cantidad de público.

DISPOSICION TOMADA POR LA ASAMBLEA EPISCOPAL

MISA PARA ROGAR POR EL EXITO DE LOS TRABAJOS POSCONCILIARES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El próximo miércoles, a las 19, será oficiada una solemne misa concelebrada por el cardenal primado Antonio Caggiano, doce arzobispos y obispos miembros del Episcopado Argentino para "rogar por el éxito de los trabajos posconciliares".

El anuncio fue formulado por monseñor Ernesto Segura, secretario general de la asamblea plenaria extraordinaria del Episcopado, que prosigue sus deliberaciones en esta capital, habiendo pasado a cuarto intermedio hasta mañana lunes.

El comunicado proporcionado por monseñor Segura expresa: "La asamblea plenaria extraordinaria del Episcopado Argentino que prosigue durante estos días sus deliberaciones, ha resuelto que el próximo miércoles 11 de mayo, a las 19, se oficie en la Iglesia Catedral de Buenos Aires una solemne misa concelebrada por el eminentísimo cardenal presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, doctor Antonio Caggiano, doce arzobispos y obispos miembros del Episcopado argentino. El fin de esta celebración será rogar por el éxito de los trabajos posconciliares, pidiendo, asimismo, por la renovación de la vida espiritual de todos los fieles y la unión en las tareas posconciliares.

Exhortación de monseñor Caggiano

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En la misa vespertina celebrada en honor del Sagrado Corazón de Jesús, el cardenal primado en la Argentina monseñor Antonio Caggiano, exhortó a la feligresía católica a compenetrarse de las resoluciones adoptadas por el Concilio Ecuménico Vaticano II, que actualmente es estudiada en plenario por el Episcopado argentino.

Destacó la importancia de la misión que debe emprender el laicado en la adecuación del mensaje de Cristo a los tiempos modernos.

Monseñor Caggiano reiteró "la necesidad de vivir más estrechamente con el clero en la ejecución de la labor trazada por el Concilio".

Exhortó finalmente a concurrir a las exposiciones que en la Catedral Metropolitana está efectuando el canónigo Manuel Moledo y a no faltar a las jornadas que se realizan tres veces por semana en ese lugar para "ganar las indulgencias establecidas por el Jubileo".

De regreso a Roma viaja el cardenal Santiago L. Copello

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Viajó de regreso a Roma el ex primado argentino y arzobispo de Buenos Aires, cardenal Santiago Luis Copello, quien, luego de pasar una larga temporada en esta capital, reanudará en la secretaría de Estado vaticana sus altas funciones de canciller de la curia romana.

Durante su estada en Bs. Aires monseñor Copello fue objeto de múltiples y expresivos homenajes.



EL LITORAL

Domingo 8 de mayo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Riobó Caputto

APOYO CREDITICIO A FRIGORÍFICOS REGIONALES

Con encomiable celeridad, las cámaras legislativas acaban de sancionar la ley que avala la operación de redescuento que ha formalizado el Banco Provincial a través del margen de trescientos millones de pesos que le acuerda el Banco Central para la asignación de créditos temporarios por esa suma. Aunque el cupo en sí no es de volumen extraordinario, dada la densidad de la oferta, de la abundancia de una ganadería en franco tren de recuperación, señala el comienzo de una política realista, de fomento y estímulo a una producción que no encuentra mercado porque el consumo interno sigue comprimido y las corrientes exportadoras demoran en retomar la fluidez y el ritmo de otros años por la distorsión artificial, deliberadamente provocada, del tradicional mercado europeo. Tal como lo vienen señalando las entidades rurales de nuestra provincia, auténticamente representativas porque nuclean al grueso de los pequeños y medianos productores y cuya objetividad en sus juicios las pone a cubierto de toda sospecha sobre la defensa egoísta de intereses crudamente particulares, el proceso de colocación de las carnes en sus dos extremos exhibe ostensibles deterioros. La demanda interna no reacciona porque todavía se mantiene equivocadamente la veda en la faena y expendio durante dos días por semana y los precios para el público se encarecen por una intermediación muy onerosa y las grandes empresas exportadoras se mantienen a la expectativa, a la espera de que la gran afluencia de ganado mantenga en baja la cotización del animal en pie.

Ya en oportunidad en que se apeló al racionamiento se comenzó a advertir que la política ganadera debía encauzarse por nuevos rumbos, más y mejor identificados con la absoluta prioridad que tiene en el país esta rama de su producción que moviliza y vigoriza su economía, ensanchando sus fuentes de trabajo que lo proveen de los mayores márgenes de divisas fuertes para equilibrar su balanza de pagos con el exterior. Una especie de ley natural e inexorable y por aquello de que no pocas de las compañías que procesan y elaboran las carnes y sus derivados se encuentran con sus plantas o instalaciones fabriles casi obsoletas, desubicadas dentro de la conformación geográfica que las obliga a abastecerse a grandes distancias, con altos fletes, estaba indicando que al insinuarse la recuperación de los stocks entrarían en colisión tendencias e intereses que al final harían impacto en el esfuerzo de los propios productores. Lógicamente había que cambiarse el rumbo, asomarse hacia el interior e impulsar de nuevo antiguos proyectos sobre frigoríficos regionales, estimular y promover la ampliación de establecimientos de tipo local con sus incipientes anexos de cámaras frías y prepararlos para la exportación, para suplir en parte aquella deserción y neutralizar su hegemonía o estructura de monopolio que castiga y succiona al productor.

Si bien es cierto que esa nueva política se insinúa y desplaza con alguna timidez en contraste con el sacrificio que ha realizado el agro en estos últimos años para la recuperación de los planteles y ubicarlos de nuevo en el nivel de la mejor época, con casi 47 millones de vacunos, hay que admitir que, con esta apertura de nuevas líneas de créditos bancarios para que los establecimientos de faena y elaboración de carnes puedan adquirir la hacienda, el mercado se tonifica y una demanda más sostenida puede estabilizar y mejorar los precios, hacerlos más compensatorios y evitar el desaliento en explotaciones ganaderas cuyos costos acrecen sin solución de continuidad. Pero como es lógico no sólo hace falta que las plantas regionales dispongan de medios para adquirir la hacienda en su zona de influencia, sino también que el consumo se ensanche, y en ese sentido ya es tiempo de que se remueva el obstáculo de la veda, se suprima esa prohibición de faenar durante dos días hábiles que, al final, terminan cubriendo la media semana, porque con los feriados el público sólo llega espaciadamente a los puestos de abasto. Y mientras se pone punto final al racionamiento interno habrá que acelerar las gestiones para que las corrientes exportadoras desemboquen de nuevo en los mercados tradicionales y se desplacen hacia la conquista de nuevos clientes en un mundo que necesita de este alimento esencial. Hay que quebrar o traspasar la barrera levantada por el Mercado Común Europeo, con sus aranceles discriminatorios, y entrar decididamente en las áreas donde pueden encontrarse tan buenos o mejores compradores que los tradicionales. Y aquí habrá que poner el acento en una hábil y dinámica gestión para que nuestro comercio exterior alcance un nivel de expansión adecuado a la potencialidad de nuestras riquezas y reservas y a la amplia disponibilidad de saldos exportables que constituyen el fruto del trabajo empeñoso y la dedicación de nuestros productores.

Paran por tiempo indefinido los docentes de la provincia

La medida fue dispuesta ayer y comenzará a hacerse efectiva a partir del miércoles 11

Tal como informáramos ayer, se reunió la asamblea provincial de delegados departamentales convocada por la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio para tratar temas de importancia vinculados al sector docente y para analizar el resultado de las gestiones efectuadas ante el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio, al parecer con resultados negativos ya que se dispuso declarar un paro de actividades por tiempo indeterminado a partir del 11 del actual.

La medida de fuerza, tiene su origen en la falta de pago de diversos rubros que se adeudan desde hace doce meses.

Integrantes de la citada comisión se reunieron ayer con el primer mandatario de la provincia, quien se hallaba en compañía del subsecretario de Educación y Cultura, Sr. Luis Eliggi y el de Hacienda, Sr. Armando Fiocchi, abordándose —como ya informáramos— temas relativos al problema planteado.

La resolución

La huelga, que se iniciará el miércoles que viene, fue apoyada por la totalidad de los delegados de las distintas comisiones departamentales, ratificando así la resolución anterior en el sentido que se condicionaba la realización de medidas de fuerza al pago total de las deudas mencionadas.

No obstante haberse recibido propuestas formales del gobierno —manifiestan los considerandos— y no a pedido del magisterio quien se mantuvo sereno y paciente esperando su efectivización, y difiriendo la medida que adoptó la primera asamblea citada, ahora se repite la misma situación del año pasado.

Aclara el gremio que el levantamiento del paro está condicionado al pago de la totalidad de las deudas que el gobierno mantiene con el gremio; que seguirá con toda firmeza ante sanciones de cualquier tipo que se apliquen a los maestros en huelga. Por último declaran responsable al gobierno de la medida que las circunstancias obliguen a adoptar al magisterio.

Reunión de directores

En virtud de las medidas adoptadas, se dispuso realizar una reunión de personal directivo y delegados de escuelas de La Capital, la que se llevará a cabo mañana, a las 18, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1613. La misma tendrá carácter informativo y tiende a asegurar la total organización del movimiento docente.

El canónigo Dr. José de Amenábar

El 8 de mayo de 1863 falleció en nuestra ciudad uno de sus hijos más ilustres, el Dr. José de Amenábar, que habría de representar a Santa Fe en las grandes asambleas de la patria y ser hombre de consejo de quienes estaban cimentando la libertad y la autonomía santafesinas.

Había nacido en nuestra ciudad el 19 de marzo de 1784 y fueron sus padres don Salvador de Amenábar, español, y doña Bonifacia Quiroga, santafesina de viejo origen.

Estudió en la escuelita franciscana y pasó luego a Santiago de Chile, donde cursó estudios preparatorios a la Universidad e ingresó a la Real Universidad de San Felipe doctorándose en leyes y en teología. Consagrado sacerdote regresó a su Santa Fe natal donde habría de tener una destacadísima actuación pública.

Hacía poco que estaba en nuestra ciudad cuando llegó la noticia del cambio de gobierno producido en el Virreinato del Río de la Plata a consecuencia de los acontecimientos de Mayo de 1810. Amenábar adhiere jubilosamente al pronunciamiento santafesino de junio de ese año y está decididamente con la recién nacida patria.

Cuando en 1812 se hace firme la idea independentista por la acción de la logia Lautaro, la revolución del 8 de octubre de aquel año depone al Primer Triunvirato y se establece otro que de inmediato convoca a una Asamblea General de los Pueblos. Se ha señalado que los hombres más capaces del país la integraron; y lo hizo, elegido por su Santa Fe natal, el Dr. José de Amenábar, que representó dignamente a sus comitentes.

En 1824 se reúne otra de las grandes asambleas argentinas, el Congreso de 1824-1827. También para representarla Santa Fe elige al Dr. Amenábar quien —como otro diputado santafesino, José Elías Galisteo— hará oír la demanda federalista de su provincia.

Con el fracaso del congreso comienza una dura y larga etapa de luchas civiles. Amenábar habrá de actuar en ellas tratando siempre de llegar a la pacificación, pero una pacificación en la que Santa Fe no pierde ninguno de sus legítimos derechos. Así con el padre Oro realizan la famosa Misión Amenábar-Oro sobre la que ha escrito con la autoridad con que sabía hacerlo el destacado historiador santafesino Dr. José Luis Busaniche.

Aquella misión tenía por finalidad no solamente el cese de la lucha entre unitarios y federales sino dar las bases para una etapa de organización.

En más de una oportunidad debió desempeñarse como gobernador interino de la provincia, haciéndolo con la ecuanimidad y el talento en él característicos; pero además, fue siempre factor de gobierno, pues su consejo fue pedido y escuchado por los gobernadores Estanislao López, Pascual Echagüe, Domingo Crespo y Rosendo M. Fraga.

Cuando este santafesino eminente, falleció el 8 de mayo de 1863, la ciudad le rindió el sentido homenaje de su dolor y su admiración por los muchos servicios que, con integridad y talento, había prestado a Santa Fe.

En escuelas de artes visuales se aplicarán los planes nacionales

El P.E., por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, dispuso aplicar, a partir de 1967, en las escuelas de Artes Visuales de la provincia, los planes de estudio, programas, condiciones de ingreso, régimen de promociones y demás disposiciones vigentes en iguales institutos de orden nacional. Los alumnos que ingresen a primer año se regirán por planes de estudio del orden nacional, continuando hasta el término de sus estudios con el plan actual los alumnos que se encuentren cursando años superiores. En los fundamentos del decreto se señalan las gestiones para la nacionalización de los títulos y el estudio realizado por los organismos competentes que dieron por resultado destacar que si bien existen similitudes en las materias fundamentales, hay visible diferencia en otras disciplinas que hacen imposible lograr la equiparación. Por ello se aplicarán los planes evitándose las desventajas de los egresados provinciales frente a los que hayan cursado en institutos nacionales, especialmente en las presentaciones como aspirantes a concursos.

Cargos de docentes normales

Las autoridades escolares dispusieron la reapertura del período de inscripción para participar en los concursos de provisión de cargos de profesores en escuelas normales. La disposición comprende los concursos para las escuelas normales en la provincia y para la escuela experimental No. 8 de esta ciudad. El período de inscripción se reabrirá el 11 del corriente y durará 10 días hábiles.

Dragan un sector del canal de acceso al puerto donde se ha formado una "barra" de sedimentos

Continúan las tareas en los pasos "La Paciencia" y "Animas Paracao" con el fin de mantener libre la navegación a buques de grandes tonelajes



La draga 311 C, efectuando maniobras en la zona portuaria con el concurso de equipos auxiliares.

Opera en las inmediaciones del distrito Alto Verde, en la desembocadura del canal de acceso a la estación fluvial local, la draga 311-C de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, afectada a los servicios de la División Paraná Medio del citado organismo.

En dicho sector se ha formado una "barra", es decir una acumulación de material que arrastró la corriente aguas abajo, procedente —se estima— de las obras de defensa ahora destruidas del parque Oroño y del lecho muy excavado cerca del puente colgante.

La tarea demandará alrededor de 8 días tratándose en lo posible de trasladar el mayor volumen de sedimento para asegurar la libre navegación de unidades de gran [illegible] que eventualmente pueden tropezar con inconvenientes para maniobrar debido a la bajante que se observa en el río.

Por otra parte, autoridades de la repartición informaron que las dragas 209-C y 207-C, desarrollan trabajos similares a [illegible] pasos "La Paciencia" y "Animas Paracao", con el objeto de mantener un calado apreciable para posibilitar el desplazamiento de ultramarinos y otros buques de distinto tipo.

Empero la ejecución de las obras de dragado pueden experimentar retrasos debido al paro de actividades anunciado para mañana y el martes por la Asociación Trabajadores del Estado y la Unión Personal Civil de la Nación, entidades donde se hallan agremiados obreros y empleados de la mencionada repartición.

LEGISLATIVAS

Solicítase al P.E. la entrega de fondos que retiene mensualmente

El diputado Julio Turbay (MID), es autor de un proyecto de comunicación por el que solicita al P.E. entregue a las entidades gremiales, mutuales, cooperativas, etc., los fondos que, provenientes de los servicios que prestan las mismas a los empleados y jubilados de la provincia, son retenidos mensualmente por planillas.

Hace referencia el Sr. Turbay a que desde hace muchos años el gobierno es agente de retención de los importes por cuotas sociales u otros servicios, de créditos o asistenciales, que prestan numerosas entidades a los sectores activos y pasivos de los empleados públicos. Agrega que actualmente por el momento difícil que pasan las finanzas provinciales, los pagos a empleados se verifican con gran demora, pero que una vez realizados los mismos las retenciones deben hacerse efectivas a las entidades correspondientes dentro de un plazo mínimo para que las mismas puedan pagar a sus profesionales y proveedores de los socios y a la vez no interrumpir la prestación de esos servicios indispensables.

Investigación en una comuna

En la Cámara de Diputados han presentado un proyecto de resolución Adero E. Marchetti y Pablo Real Solari (PDP), por el cual crean una comisión que tendrá a su cargo realizar una amplia investigación en la comuna de la localidad de Teodolina, Dpto. Gral López, en lo relacionado con la licitación y adjudicación de las obras de pavimentación de la planta urbana de esa población. La comisión estará integrada por un representante de cada bloque de la cámara y tendrá las facultades que acuerdan la ley y la Constitución, debiendo cumplir su cometido en el término de noventa días y comenzar su tarea a los diez días de aprobado el proyecto.

Proyectan editar un libro de sonetos de Victorino De Carolis

En la Cámara de Diputados tuvo entrada recientemente el proyecto de ley presentado por el legislador Roberto P. Silva (UCR del Pueblo) en el que auspicia que en adhesión al 150 o. aniversario de la Independencia la imprenta oficial publique una edición del libro inédito del poeta Victorino De Carolis "Los Sofosonetos" con prólogo de Lisardo Zía, en cantidad de 5.000 ejemplares de los cuales, el P.E. se reservará 1.000. El P.E. quedará exento del pago de los derechos de propiedad intelectuales quedando para el autor todos los derechos de la edición y su cuidado así como la elección de la tipografía, papel y características gráficas más corrección. En la tapa del libro deberá imprimirse la leyenda "Edición del gobierno de la provincia de Santa Fe en adhesión al Sesquicentenario de la Independencia argentina" y transcribirse en la primera página el texto completo de la ley. En los fundamentos del proyecto se expresa "la figura y la obra poética, literaria y artística de Victorino De Carolis, hijo de Santa Fe, ha trascendido los límites de nuestra provincia, para constituirse en un valor nacional de repercusión internacional, que honra las letras argentinas como lo atestiguan, en el mayor grado los copiosos antecedentes documentales que obran en mi poder y están a disposición de los señores diputados. Por ello considerando que la edición de los "Sofosonetos" de Victorino De Carolis constituirá un aporte sustancial al acervo de la cultura nacional, invito a mis colegas a prestar aprobación a este proyecto de ley".

La ruta 11

Con la firma de Fernando Acuña (UCRP) se halla en comisión un proyecto de comunicación al P.E. para que, por medio de los organismos técnicos correspondientes, se proceda de inmediato a la reparación de la ruta 11 en el tramo comprendido entre las ciudades de Santa Fe y San Justo.

Situación de un molino

En un despacho telegráfico enviado a la Junta Nacional de Granos, por Mario Verdú (PDP), se ocupa de la situación creada al molino Marconetti de Tacural por la falta de trigo.

Señala el legislador que el molino no desarrolla ninguna actividad y ha comenzado a despedir personal. Considera urgente proveer de la materia prima al molino pues "50 familias y el futuro de Tacural así lo reclaman".

Aclaración del bloque diputados de UDELPA

El bloque de diputados provinciales de UDELPA ha dado a conocer una aclaración a la noticia aparecida en nuestra edición del día 6 del mes en curso, referente a las facultades otorgadas a la Comisión Especial Investigadora creada con el propósito de verificar si fueron o no cometidos presuntos hechos dolosos en la administración pública, y a los bloques que firmaron el proyecto.

En tal sentido, se aclara que la ausencia del nombre de los diputados de la mencionada agrupación política se debió "a la falta de un formulismo que por error no se cumplió, pero que su texto y espíritu fue elaborado con la presencia e identificación de UDELPA, tal cual se fundamentó y se votó favorablemente en el recinto".

Universitarias

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Mesas examinadoras postergadas. — La mesa examinadora de derecho civil 16, a cargo del Dr. Roberto H. Brebbia, realizará el primer llamado el 9 del corriente a las 8.30.

Exámenes mensuales. — El decano de la facultad ha dictado una resolución disponiendo que en la asignatura derecho de minería y de la energía se reciban exámenes mensuales en las fechas establecidas para las asignaturas que no tienen cursos regulares, durante el primer cuatrimestre de este año. Las fechas son las siguientes: mayo 27, junio 24 y julio 29. Los dos llamados se efectuarán en forma consecutiva.

Al Dr. Tessio dirigió una nota la S. Rural sobre el puerto local

En una nota dirigida al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, la Sociedad Rural de Santa Fe expresa su satisfacción por las gestiones que éste realiza para que el puerto local sea declarado zona franca.

"Este debe ser el destino de nuestra estación marítima —dice la nota— destino reclamado con justicia a poco de ser construido y dotado de todos los elementos y maquinarias necesarias para la carga y descarga de productos del litoral, centro y norte argentinos; por la convergencia de líneas ferroviarias; por la vasta red caminera; y ahora más aún, con la construcción del túnel subfluvial y las proyectadas plantas energéticas, que facilitará la intensificación y desarrollo de la producción agraria en el litoral argentino".

Luego de reseñar otras características que lo hacen al puerto local apto para cumplir la función de zona franca internacional, recuerda que en setiembre de 1963 visitó Santa Fe una delegación boliviana, y que en la sede de la propia Sociedad Rural se demostró "con serios argumentos la conveniencia de que el puerto de Santa Fe, el más mediterráneo de América del Sur, y el área que fue señalada en la breve reunión, fuera declarada zona franca".

Finalmente, compromete la colaboración suya y de quienes integran la entidad, para las gestiones iniciadas. Cabe acotar, que una nota de similar tenor, fue enviada al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Becas para un curso de metalurgia ofrece el Instituto Di Tella

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, han informado que el Instituto Torcuato Di Tella ha ofrecido becas a través de su departamento específico, para graduados en metalurgia, química, física u otra rama de la ingeniería, que deseen participar del curso panamericano de metalurgia que se realizará próximamente en la capital federal.

Las becas consisten en el pago de matrículas y derechos arancelarios, pasajes, un estipendio equivalente a 175 dólares mensuales para gastos de manutención y alojamiento y una entrega [illegible] de 50 dólares para adquisición de libros, pudiendo solicitarse información complementaria en la secretaría de la facultad, San Jerónimo 1883.

Otras becas. — Asimismo, informa la secretaría de la facultad, que el comité Argentino del International Association for the Exchangue of Students for Technical Experiencia (IAESTE) otorga becas para Canadá, España, Japón, Italia, Grecia, Egipto, India y Alemania.

EDUCATIVAS

COLEGIO SAN CAYETANO

Feria gastronómica. — [illegible] damas de la [illegible] de la ciudad que regentean los padres concepcionistas con domicilio en Urquiza [illegible] J. J. Paso, han resuelto, con la cooperación de los padres de los educandos, realizar una feria gastronómica mañana, en horas de la tarde con el objeto de cubrir [illegible] gastos que demanda el equipamiento del colegio de material pedagógico moderno.

Las personas que deseen colaborar con este propósito pueden hacer llegar sus donaciones al instituto de referencia, comunicarse por los teléfonos Nros. 43852, 250[illegible] 36324, 42327, 33346 y 41530 o dirigirse a los domicilios de los alumnos.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO

El Instituto Superior del Magisterio informa que el curso de actualización docente cuya fecha de iniciación estaba fijada para ayer, dará comienzo mañana en el horario fijado oportunamente.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA DR. N. AVELLANEDA

Nómina de aspirantes. — La dirección de este establecimiento educativo comunica a los interesados que se encuentra en el local de la escuela la nómina de aspirantes a interinatos y suplencias para el corriente año, clasificados por orden de méritos de acuerdo con lo dispuesto por el estatuto del docente.

Adquieren el terreno para un Instituto de Psiquiatría en Rufino

En el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social fue suscripta la escritura correspondiente a la adquisición de una fracción de terreno de 145 hectáreas y fracción, ubicadas sobre la ruta 33, en el departamento General López, destinadas a la construcción del Instituto de Neuro Psiquiatría, creado por decreto del 13 de noviembre de 1964.

La fracción fue adquirida por la comisión especial pro-construcción del mencionado instituto que preside el Dr. Luis Díez Dourneau, a la firma "Teximco S.A." en la suma de $ 14.541.000, hallándose presentes en el acto de la firma el ministro Dr. Wilfredo Miró Plá, el subsecretario, Dr. Luis Mario Spina, y otros funcionarios.

Importancia del futuro instituto

El Instituto de Neuro Psiquiatría permitirá descongestionar el Hospital Siquiátrico de esta ciudad y la Colonia Siquiátrica de Oliveros, cuya capacidad se halla colmada. El funcionamiento del nuevo instituto, al que se dotará de todos los adelantos de la ciencia, contemplará las necesidades de su zona de influencia, hasta un radio de 150 kilómetros para la atención de una población de aproximadamente 800.000 habitantes que permitirá además la recepción de enfermos de otras provincias.

Para referirse a la importancia del acto habló brevemente el ministro Miró Plá, destacando los alcances de la obra, agradeciendo el aporte de la comisión especial y de la Municipalidad de Rufino. Finalmente habló el presidente de la comisión pro construcción del instituto, Dr. Díez Dourneau, asegurando que los miembros de la comisión proseguirían aportando su esfuerzo para la realización de la obra.

Cartas a "El Litoral"

"Señor Director: He leído el artículo "Deficiencias que se agravan", comprobando cómo el diario que Ud. dirige vela por esta ciudad. Pero lo que han omitido decir en el mismo es que la "deficiencia se agrava" más aún en el tramo sur de calle Rivadavia entre calle Lisandro de la Torre (ex Rosario) y Moreno porque desde la usina de calle Lisandro de la Torre desaguan los sótanos —o lo que sea— a la calle y el agua corre por Rivadavia hasta Moreno como un verdadero río y va a parar al baldío entre Gorostiaga y Corrientes, formando un gran lago artificial.

Al pasar los camiones, debido a que la base del empedrado está floja por la acción del agua, se deshace la pequeña capa asfáltica que han colocado para tapar los baches, formándose nuevos pozos más peligrosos y rompiendo los caños de entrada del agua a las casas vecinas.

Un vecino tuvo una agria discusión para evitar que un camionero subiera a la vereda, con las consecuencias previsibles, al fin de evitar un pozo casi imposible de cruzar, debido a que otro camión estaba parado por desperfectos.

Como Uds. bien dicen, se arreglaría todo encauzando nuevamente el tránsito por la ex calle San Luis, que se podría dejar otra vez en condiciones de transitar con poco trabajo.

En cuanto a resolver el problema del agua que desagotan desde la usina antedicha, creo que sería fácil y nada costoso, pues con unos pocos metros de manguera más podrían desviarla hacia alguna boca de tormenta o desagüe y así aliviar las penurias de los vecinos y de los que deben pasar por esa calle para tomar las lanchas a Paraná". — Luis Torriani.

Unifican sus horarios las cámaras del Consejo de Ciencias Económicas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia ha dado a conocer una resolución en la que establece que, por razones de unificación de criterios administrativos de ambas cámaras de la institución, y adecuando cada una de ellas su horario de atención a profesionales y público en general a las modalidades de horarios administrativos, bancarios y otras reparticiones, atenderá de lunes a viernes de 8 a 12.

Un plan para dejar de fumar comenzó a explicarse anoche

Tuvo lugar anoche la primera sesión de terapia en conjunto del plan de 5 días para dejar de fumar. La misma se realizó en la biblioteca Cosmopolita con asistencia de 450 inscriptos. Desde hoy el curso se dictará en 2 turnos: el primero a las 19 y 30, y el segundo a las 21 y 30.

Anoche se exhibió la película documental "Uno en veinte mil" con escenas reales en la Clínica de Cirugía Toráxica de Nueva York en la que se aprecia la experiencia de un periodista que contrajo cáncer de pulmón debido al cigarrillo. Hablaron el Dr. A. J. Weiss enfocando el aspecto fisiológico el conferenciante Dr. Riffel Wiesner, sobre el aspecto psicológico del plan. Esta noche se exhibirá como parte del programa la película "El tiempo aprieta el gatillo".

El próximo martes no habrá venta de leche en la ciudad

El próximo martes, en razón de celebrarse el "Día del lechero", no se venderá el producto en la ciudad. La información ha sido suministrada por las autoridades del Centro de Expendedores de Leche de Santa Fe. Con tal motivo se ha organizado una reunión de camaradería, que se llevará a cabo el próximo domingo, en lugar a designar.

Los requisitos para adjudicar viviendas que harán en Rosario

El Instituto Provincial de la Vivienda dio a conocer los requisitos para la adjudicación de las unidades que integran los monobloques que se construirán en el barrio "Carlos Pellegrini" de Rosario. El adjudicatario debe tener ingresos regulares, integrar un grupo familiar legítimo, no poseer otra propiedad inmobiliaria de uso familiar dentro del departamento Rosario; no ser beneficiario de otros préstamos para viviendas, registrar en esa ciudad el lugar habitual de sus negocios. Beneficiario se considera al grupo familiar completo, soltero o viudo, con familia a cargo. En el término exigido debe presentarse el formulario de declaración jurada que se entregará a partir del 16 del corriente. La adjudicación se realizará por puntaje para seleccionar los grupos familiares y por sorteo, para distribuir las viviendas.

El costo actual de los departamentos es de $ 2.123.596 con financiación del Banco Provincial en un 80%, es decir $ 1.698.896; el ahorro previo del adjudicatario es de $ 427.700, es decir el 20 por ciento.

En el Centenario Colón fue derrotado por Platense



PRIMER GOL DE LA VISITA: MIRANDA, PUNTERO DE PLATENSE, APARECE DESPUES DE HABER REMATADO CON EXITO Y EN MOMENTOS EN QUE ES ENGANCHADO POR UN DEFENSOR COLONISTA. LA PELOTA ESTA ENTRANDO EN EL ARCO Y LARPIN NO ALCANZA A EVITAR EL GOL

Se midieron esta tarde en el estadio del barrio Centenario los primeros equipos de Colón y Platense por la 10a. fecha del certamen superior de la Asociación del Fútbol Argentino. Gran cantidad de público se hizo presente en el estadio del sur al conjuro de una tarde ideal para la práctica de los deportes al aire libre. Controló la brega el juez Aurelio Bossolino.

Colón 1 - Platense 2

Jugado en: Colón.

Arbitro: A. Bossolino.

Colón: Errea; Sanitá y D. Rodríguez; Larpin, Cardozo y Carou; O. Medina, Colman, P. Medina, Subiat y L. Medina.

Platense: Hurt; Mansuetto y Scheider; Rojas, Scardulla y Murúa; Miranda, Yúdica, Marchesse, Guzmán y Togneri.

En el primer tiempo: a los 15' Miranda (P).

En el segundo tiempo: a los 35' Marchesse (P); a los 45' Subiat (C).

Recaudación: generales, $ 1.985.950; plateas, $ 187.750. Total: $ 2.173.700.

Primer tiempo

Movió la pelota el centrodelantero Pedro Medina quien lo hizo con pase a Colman que cortó Togneri propiciando una carga de sus ágiles que no prosperó.

Los primeros minutos mostraron bien dispuestos a los equipos y las delanteras se movieron con bastante soltura. Colón avanzó, sin embargo con mayor frecuencia y profundidad que Platense, algunas situaciones de peligro en el área "calamar".

¡Gol de Platense!

Platense, que se mantenía a la expectativa, realizó un rápido avance por intermedio de Marchessi quien eludió a Sanitá y dio a Miranda quien batió a Errea a los 15 minutos de juego poniendo 1 a 0 el score.

La visita insistió con nuevas cargas que llevaron inquietud a la ciudadela defendida por Errea. Colón por su parte contragolpeó sin consecuencias y soportó su defensa serias incursiones de los ágiles del equipo de Manuel A. Pedraza y Crámer, cuando transcurrían 23 minutos de juego de la etapa inicial.

43 minutos de juego

El match llegó en su primera parte a los 43 minutos de juego sin que Colón lograra avanzar para llevar peligro al área de la visita que formó un sólido bloque defensivo donde participaron 7 u 8 de sus hombres.

A esta altura del encuentro las acciones favorecían levemente a Platense que intentó presionar mediante rápidos ataques, procurando aumentar los guarismos. Con las acciones localizadas en medio campo finalizó el primer tiempo con el siguiente resultado:

Colón	0
Pltaense	1

Segundo tiempo

El piloto de la visita movió el esférico y su intentona no dio resultados al neutralizar la defensa colonista el pase que iba dirigido a la punta derecha en dirección a Miranda.

Colón inició el segundo período con gran decisión animado por el público y en el minuto inicial forzó un tiro de esquina que no trajo ulterioridades.

Casi de inmediato una acción bien coordinada por los delanteros de Colón finalizó con un shot desviado por parte de Orlando Medina a los cuatro minutos de juego.

15 minutos

Colón al alcanzarse el primer cuarto de hora de la etapa complementaria había levantado mucho su standard de juego e incursionó con frecuencia por el sector adversario. Platense, por su parte, cuidaba celosamente su ventaja y se defendía ardorosamente.

Peligro para Platense

Una serie de pases entre los defensores y delanteros rojinegros trasladaron las acciones a la zona extrema de los "calamares" y luego de varios tiros al arco y algunos rebotes la pelota fue alejada por Togneri, que había bajado para colaborar con los hombres de retaguardia cuando transcurrían 23 minutos de juego.

Casi enseguida Subit malogró una situación de gol al rematar a las manos del arquero visitante al shotear en forma débil desde buena posición.

D. Rodríguez expulsado

El jugador Dumas Rodríguez, de Colón, fue expulsado a los 28 minutos por el árbitro Bossolino que entendió que el defensor rojinegro había cometido un foul intencional contra Yudica. En consecuencia el equipo del Centenario actuó a partir de ese momento con diez hombres. Luis Medina bajó a cubrir la plaza dejada vacante por Rodríguez.

Colón al ataque

Sobre los 32 minutos Colón atacó con vigor y decisión llevando angustia al sector extremo de Platense que neutralizó el peligro apelando a todos sus recursos. La inferioridad numérica de los locales pareció otorgar mayor fuerza a sus ataques. Platense, sin embargo, no se dejó estar y sus incursiones llevaron inquietud a Errea.

Gol de Platense

Los incisivos contraataques visitantes [illegible] a los 35 minutos cuando Yudica, en excelente jugada, dio a Guzmán quien [illegible] a Marchessi y [illegible] a Errea con un fuerte shot, poniendo dos a cero el score favorable al conjunto "calamar".

A los 40 minutos un cabezazo de Pedro Medina fue detenido en buena forma por el guardavalla de la visita quien adelantó a sus ágiles sin resultado positivo.

Ultimos minutos

Los últimos minutos del encuentro apurado en el estadio del Centenario se cumplieron con avances de uno y otro equipo, pero con mayor peligro los llevados a cabo por Platense, aun cuando Colón no cejaba en su empeño.

Gol de Colón

Cuando se jugaba descuento Colón derrotó la valla de Platense por intermedio de Subiat, que anotó el tanto luego de recibir de Orlando Medina. Casi inmediatamente el árbitro Bossolino dio por finalizado el cotejo con el siguiente resultado:

Colón	1
Platense	2

Al empatar Racing, Independiente y River le dieron alcance en la tabla de posiciones

BUENOS AIRES. — Se disputaron esta tarde partidos correspondientes a la décima fecha de la primera rueda del campeonato superior de la Asociación del Fútbol Argentino. Los resultados registrados fueron éstos:

River Plate	1
Vélez Sarsfield	0

Cancha: River Plate.
Arbitro: G. Guatardi.
RIVER PLATE: Carrizo; Guzmán y Vieitez; Sainz, Rava y Matosas; Cubilla, Sarnari, Lezcano, E. Onega y Solari.
VELEZ SARSFIELD: Marín; Dalmao y Marcegue; Gallo, Avalos y Canesa; O. Fernández, Ross, Canevari, Rodríguez y Carone.
Goles en el primer tiempo: a los 40' Gallo (V.S.) contra su valla.
A los 40' fue expulsado M. Rodríguez por juego brusco.
En el segundo tiempo no hubo goles.

Independiente	3
Lanús	0

Cancha: Independiente.
Arbitro: R. Goicoechea.
INDEPENDIENTE: Toriani; Manges y Pavoni; Ferreiro, Acevedo y Zerrillo; Bernao, Mura, Artime, Cardoso y Tervilla.
LANUS: Irusta; Degl'Innocenti y Avalos; Tedesco, Paz y Sabella; Zubenaussis, Pereyra, Silva, Curia y Reynoso.
Goles en el primer tiempo: a los 19' Artime (I.).
Goles en el segundo tiempo: a los 40' Cardoso (I.) y a los 43' Artime (I.).

Estudiantes	1
Atlanta	1

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: J. Alvarez.
ESTUDIANTES: Poletti; López y Barale; Chaves, Madero y Malbernat; Bilardo, Santiago, Conigliaro, Flores y Verón.
ATLANTA: Biasotto; Mazuna y Kalbus; Vignale, Raymondo y Vázquez; Orbea, Puntorero, Fernández, Salomone y Domínguez.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Salomone (A.).
Goles en el segundo tiempo: a los 2' Vignale (A.) contra su valla.

Banfield	2
Quilmes	1

Cancha: Banfield.
Arbitro: R. P. Crossa.
BANFIELD: Righi; Ramos Delgado y López; Vázquez, Llanos y Villano; Raffo, Mastiarra, San Lorenzo, Sanfilippo y Zárate.
QUILMES: Palmintori; Valentino y Lencinas; Cubillas, Sernia y Sotrafola; Bavastro, Basilico, D'Errico, Vitale y Ramírez.
Goles en el primer tiempo: a los 19' Basilico (Q.).
Goles en el segundo tiempo: a los 3' San Lorenzo (B.), a los 22' Sanfilippo (B.).

Arg. Juniors	0
Racing	0

Cancha: Argentinos Juniors.
Arbitro: G. Nimo.
ARGENTINOS JUNIORS: Migueliucci; Notaris y Decaria; Díez, Cominelli y Mattos; Loraschi, Puppo, Diéguez, Malleo y Ozand.
RACING: Carrizo; Perfumo y Díaz; Martín, Mori y Basile; Martinoli, Rulli, Cárdenas, J. J. Rodríguez por juego brusco.
En el primer tiempo no hubo goles.
Fue expulsado el jugador Perfumo a los 15'.
En el segundo tiempo no hubo goles.

Huracán	1
San Lorenzo	2

Cancha: Huracán.
Arbitro: M. Comesaña.
HURACAN: Navarro; Ginarte y Devoto; Hornes, Viberti y Ponce; Juárez, Gómez, Caballeiro, Oberti y Catalano.
SAN LORENZO: Battice; Posenatto y Calics; Gramari, Santamaría y Albrecht; Chaldú, Rendo, Facio, Veira y Castiglia.
Goles en el primer tiempo: a los 12' Facio (S.L.).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' Veira (S.L.), a los 22' Oberti (H.) de penal.

Ferro C. Oeste	3
G. y Esgrima	1

Cancha: F. C. Oeste.
Arbitro: L. Pestarino.
F. C. OESTE: Plaza; Ravano y Leonardi; Sartirana, Collado y Mogabero; Pastorini, Berón, Ribaudo, Rodríguez y Tojo.
G. Y ESGRIMA: Romera; Rogel y Rals; Martín, Sosa y Figueroa; Trebucq, González, O. López, Borgogno y Castillo.
Goles en el primer tiempo: a los 30' Castillo (G. y E.) y a los 40' Pastorini (F.C.O.) de penal.
Goles en el segundo tiempo: a los 27' Pastorini (F.C.O.), a los 41' Tojo (F.C.O.).

Ch. Juniors	1
N. Old Boys	2

Cancha: Chacarita Juniors.
Arbitro: C. Bruses.
CHACARITA JUNIORS: Traverso; Sabilsia y Laginestra; Díaz, Gil e Iñigo; Confesor, Olmedo, Almada, Loeb y Rambón.
NEWELL'S OLD BOYS: Gironacci; Romero y Zanetti; Vizzo, Scoppa y Musante; Sarrachini, Zucca, Avallay, Belén y Alcibar.
Goles en el primer tiempo: a los 13' Alcibar (N.O.B.).
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Laginestra (Ch.J.), a los 27' Avallay (N.O.B.).

Rosario Central	0
Boca Juniors	0

Cancha: Rosario Central.
Arbitro: L. Spinetta.
ROSARIO CENTRAL: Sellinga; Pascutini y González; Sosana, Grignol y Bautista; Martínez, Pay, Pagani, Videla y Sarmiento.
BOCA JUNIORS: Roma; Magdalena y Marzolini; Simeone, Rattin y Silveira; Pianetti, Zarich, Alfredo Rojas, Angel Rojas y González.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles.

A. F. A.

1a. rueda — 10a. fecha

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
INDEPENDIENTE	10	6	4	—	20	3	16
RACING	10	6	4	—	14	1	16
RIVER PLATE	10	7	2	1	19	7	16
BOCA JUNIORS	10	6	3	1	19	9	15
BANFIELD	10	4	4	2	10	10	12
GIMNASIA	10	5	2	3	16	13	12
ROSARIO CENTRAL	10	3	5	2	12	9	11
ESTUDIANTES	10	2	6	2	9	8	10
PLATENSE	10	2	6	2	9	10	10
SAN LORENZO	10	4	2	4	11	10	10
HURACAN	10	4	1	5	13	17	9
LANUS	10	4	1	5	13	16	9
N. O. BOYS	10	3	2	5	10	17	8
VELEZ SARSFIELD	10	2	4	4	10	12	8
ARG. JUNIORS	10	2	3	5	11	17	7
COLON	10	2	3	5	12	18	7
QUILMES	10	2	3	5	12	20	7
ATLANTA	10	—	6	4	7	15	6
CHACARITA	10	2	2	6	9	17	6
F. C. OESTE	10	2	1	7	11	21	5

LAS RECAUDACIONES

Argentinos Juniors c. Rácing	$ 4.734.830.-
Rosario Central c. Boca Juniors	" 4.576.165.-
River Plate c. Vélez Sársfield	" 3.027.270.-
Huracán c. San Lorenzo	" 2.234.680.-
Colón c. Platense	$ 1.985.950.-
Banfield c. Quilmes	" 1.381.840.-
Independiente c. Lanús	" 1.351.120.-
F.C. Oeste c. Gimnasia y Esgrima	" 993.320.-
Estudiantes c. Atlanta	" 666.730.-
Chacarita Juniors c. Newell's	" 386.840.-

PROXIMA FECHA (11a. de la primera rueda):

Banfield c. Independiente; Quilmes c. Chacarita Juniors; Newell's Old Boys c. River Plate; Vélez Sársfield c. Estudiantes; Atlanta c. Huracán; San Lorenzo c. Argentinos Juniors; Rácing c. F.C. Oeste; Gimnasia y Esgrima c. Rosario Central; Boca Juniors c. Colón y Platense c. Lanús.



Amplio triunfo logró en reserva Colón: 4 a 1

Una cómoda victoria obtuvo esta tarde la reserva de Colón al derrotar a su similar de Platense por cuatro goles a uno. Al llamado del árbitro Enrique Agra los conjuntos se alistaron de la siguiente manera:

Colón: Minchelli, García y Giombi; Mantovani, Moreyra y G. Medina; Balbuena, Pombo, Pérez, Manfredi y Bustamante.

Platense: Barel; Cuello y Ravecca; Trimarchi, Garro y Munaffo; Siqueprón, Ceballos, García, Gudiño y Olivieri.

En el primer tiempo, a los 17 minutos Manfredi abrió el score para Colón mediante un tiro penal. A los 30 aumentó Balbuena y la etapa inicial finalizó dos a cero favorable a los dueños de casa.

En el segundo tiempo, a los 12 minutos, García, de Platense, disminuyó las cifras. Moreyra, de Colón, aumentó a los 33 mediante un tiro libre, y Manfredi dio cifras definitivas al score a los 40 minutos.

El resultado final del encuentro fue el siguiente:

Colón	4
Platense	1

Los resultados

Los restantes resultados se ajustan a la siguiente discriminación:

F. C. Oeste	1
G. y Esgrima	1
Rosario Central	1
Boca Juniors	3
Independiente	0
Lanús	2
Banfield	1
Quilmes	1
Chacarita Juniors	0
N. Old Boys	1
River Plate	1
Vélez Sársfield	1
Estudiantes	2
Atlanta	1
Huracán	0
San Lorenzo	1
Argentinos Jrs.	0
Racing	1

Las posiciones

1a. rueda — 10a. fecha

Equipos	J	G	E	P	Pts.
Estudiantes	10	9	—	1	18
Boca Jrs.	10	6	2	2	14
Huracán	10	5	4	1	14
San Lorenzo	10	6	2	2	14
Banfield	10	5	2	3	12
Newell's	10	4	4	2	12
River Plate	10	4	3	3	11
V. Sársfield	10	3	5	2	11
Independiente	10	4	2	4	10
Arg. Juniors	10	3	3	4	9
Colón	10	3	3	4	9
Lanús	10	4	1	5	9
Racing	10	3	3	4	9
Atlanta	10	2	4	4	8
Platense	10	3	2	5	8
Chacarita	10	2	3	5	7
Gimnasia	10	1	5	4	7
F. C. Oeste	10	2	3	5	7
Quilmes	10	2	2	6	6
R. Central	10	1	3	6	5

Sanjustino venció a Gimnasia 6 a 0

SAN JUSTO, (C.). — Por el certamen superior de la Liga Santafesina de Fútbol se midieron esta tarde los equipos de Sanjustino y Atlético Gimnasia y Esgrima de Santa Fe. Sanjustino obtuvo una amplia victoria por 6 goles a 0 y los cuadros, al llamado del árbitro Mancini se alistaron así:

Sanjustino: Michea; Sonzogni y Alfonso; Romero, Alvarez y Rolón; Maidana, Palmas, Scotta, Serenotti y Córdoba.

Atl. Gimnasia: Autelli; Zuliani y Strada; Benítez, Rotundo y Pulcini; Zenclussen, Flores, Roldán, Algosino y Pujato.

En el primer tiempo Scotta, en una oportunidad, y Serenotti tres veces, anotaron para Sanjustino, mientras que Rotundo batió su propia valla. Esta etapa finalizó con el score parcial favorable a los dueños de casa por cinco a cero.

En el período complementario Córdoba anotó otro gol para Sanjustino. El match terminó con el siguiente resultado:

Sanjustino	6
Atlético Gimnasia	0

Inter derrotó hoy al Juventus: 3 a 1

ROMA, 8 (UPI). — El Internazionale de Milán, derrotó hoy al Juventus por tres a uno, manteniendo tres puntos de ventaja sobre su más inmediato perseguidor, cuando sólo quedan dos fechas para concluir el campeonato italiano de fútbol.

Bologna también triunfó por el mínimo score, en el campo de Brescia, pero Inter sólo necesita obtener 2 puntos en sus próximos compromisos para asegurar el título máximo.

Los resultados generales de la jornada fueron éstos: Atalanta 0, Milán 0; Brescia 0, Bologna 1; Cagliari 0, Nápoli 2; Fiorentina 4, Varese 0; Foggia 1, Roma 0; Inter 3, Juventus 1; Lazio 0, Sampdoria 0; Spal 2, Catania 0; Torino 1, Lanerossi 3.

Posiciones: Inter, 48 puntos; Bologna, 45; Nápoli, 43; Juventus y Fiorentina, 39; Milán y Lanerossi, 36; Roma, 32; Brescia, 31; Lazio, 29; Cagliari, Torino y Atalanta, 28; Spal y Foggia, 27; Sampdoria, 25; Catania, 22; Varese, 18.

Perri fue transferido por Colón a Los Andes

Las gestiones que venía realizando el Club Los Andes, de Lomas de Zamora, por la transferencia del delantero Perri, de Colón, han finalizado con todo éxito. El citado jugador fue cedido en forma definitiva por la suma de un millón de pesos.

Broggi, libre

Juan Broggi, que actuara en filas de Colón por varias temporadas, [illegible] do libre por la entidad rojinegra, quedando de común acuerdo rescindido el respectivo contrato. Broggi, según rumores circulantes, se encontraría en tratos con Cerro de Montevideo.

Simpatizantes de Colón al partido con Boca Jrs.

Un grupo de simpatizantes de Colón viajará a Buenos Aires para presenciar el partido del domingo venidero con Boca Juniors. Con ese motivo será fletado un ómnibus especial con asientos reclinables que partirá el sábado a las 22 desde Lisandro de la Torre y Urquiza, siendo el precio del pasaje de $ 900.

Central San Carlos y Sportivo Guadalupe se enfrentaron esta tarde

SAN CARLOS (C). — Se midieron esta tarde en cancha de Central San Carlos el equipo local y el de Sportivo Guadalupe de Santa Fe, en cumplimiento del compromiso que les tenía reservado el programa confeccionado por la Liga Santafesina de Fútbol. En la división reserva triunfó el conjunto de Central por 2 a 0.

En primera división, al llamado del árbitro Aquín, los equipos se alistaron así:

CENTRAL: Ebeneger; Ortega y E. Martinelli; Giunta y Román; Leiva, Donadío, Yost, Schan y Saucedo.

GUADALUPE: Lima; Lenarduzzi y Scoppa; Ballo, Pérez y García; Godoy, Clausen, Córdoba, Niemez y Durán.

El primer tiempo finalizó con el marcador en blanco.

En el segundo tiempo Donadío logró un gol a los 27', por lo que el resultado final fue éste:

C. SAN CARLOS	1
S. GUADALUPE	0



